



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA TIERRA DE TODOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en el Municipio de Benito Juárez, la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

DATOS QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de canalizar a las diferentes personas que necesitan algún tipo de apoyo a diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal para la debida atención que se requiera, para aclarar dudas sobre sus datos, realizar informes trimestrales en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como para llevar las estadísticas de apoyos sociales otorgados cuando así se requieran y para elaborar informes. De manera adicional, y solo en caso de que el ciudadano lo autorice los datos de contacto proporcionados se utilizaran para enviar información sobre nuevas acciones de desarrollo social, invitaciones y platicas sociales en el Estado de Quintana Roo, en caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

NO DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS, PARA RECIBIR INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE NUEVAS ACCIONES DISTINTAS PARA LAS QUE FUERON RECABADAS.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que esta Dirección General de Desarrollo Social realiza transferencias de los datos personales con la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 91 fracción XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y a la Dirección General de Planeación para el cumplimiento de los indicadores del Plan Municipal de Desarrollo para fines estadísticos.

CONSULTAS DEL AVISO DE PRIVACIDAD

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la siguiente liga: <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, de manera presencial en la Carpeta de Avisos de Privacidad de esta Dirección General de Desarrollo Social.

